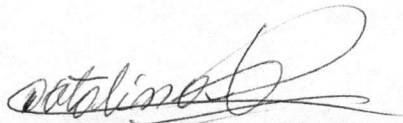


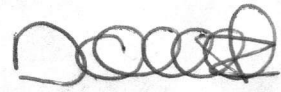
CONSTANCIA

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional, a las autoridades del municipio de pueblo nuevo Córdoba, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, la agencia nacional de hidrocarburos, al ministerio del interior, y todas las demás que puedan tener injerencia, para que atiendan y den respuesta a las solicitudes efectuadas por la comunidad indígena Zenú El Porvenir respecto a problemas ambientales, territoriales y culturales que enfrenta por intervenciones progresivas sobre predios, caminos ancestrales, lugares sagrados y zonas ambientalmente sensibles, derivada de las actividades asociada a la explotación hidrocarburos.

Cordialmente,



CATALINA PÉREZ PÉREZ
Senadora de la República.
Pacto Histórico - Colombia Humana



18. NOV. 2015